


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EN LA SEDE DEL DISTRITO NORTE EL 21 DE MARZO DE 2022 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:08 horas del día 21 de marzo de 2022, se reúnen, presencialmente, en primera convocatoria, los/las miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte, actúa como Secretaria, la Jefa de Negociado, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
A.VV. EL DESPERTAR	D. Manuel Fernández Japón (suplente)
AVV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (vocal)
A.VV. PARQUEFLORES	D. José M ^a Castellano Rodríguez (suplente)
AVV. PARMADAL	Dña. Maria Rojas Pimentel (vocal)

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKg9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKg9Ytn5CMoIse3g==			

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS (AMPAS)

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AMPA HIPATÍA DE ALEJANDRÍA, (CEIP MARIANA DE PINEDA)	Dña. Dolores Contreras Osuna (vocal)

ASOCIACIONES DE MUJERES


ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
ASOC. MUJERES PILAR MIRÓ	Dña. Luisa Muñoz Morán (vocal)
AM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE	M ^a Antonia Cuevas Rodríguez (suplente)

ENTIDADES DEPORTIVAS

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
C.D. SAN PABLO NORTE F.S.	D. José Rodrigo Castro Perea (vocal)

ENTIDADES DE LA TERCERA EDAD

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
CTRO. PENSIONISTAS DE VALDEZORRAS MIGUEL GARCÍA MARÍN	D. Gabriel Díaz Flores (vocal)

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==			

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
CDAD. GRAL. PROP. Y RSDTES. PINO MONTANO	D. Juan Carlos Alejandro Alejandro (vocal)
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS URBANIZACIÓN ALMER	D. José M ^a González Xavier (suplente)

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

PSOE

VOCALES:

D. JESÚS CARRILLO ESPINOZA

D. ÓSCAR LUNA MIRANDA

D^{ÑA}. DOLORES VERA RODA

D. PEDRO VARO CHAMIZO

ADELANTE SEVILLA

VOCAL:

D. LUCIANO GÓMEZ MOYA

D. ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ

PP


SUPLENTE:

D^{ÑA}. MACARENA GONZÁLEZ DE LOS SANTOS

VOX

VOCAL:

D^{ÑA}. M^a AMPARO RIVERA GALLARDO

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKg9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKg9Ytn5CMoIse3g==			

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y agradece la asistencia a todos/as los asistentes, a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 21 de febrero de 2022.

Acto seguido desde la Presidencia se pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador de acta de 21 de febrero de 2022, todos/as asienten, posteriormente pregunta si han leído y están de acuerdo con dicho borrador, interviene la titular del grupo municipal VOX, Dña. M^a Amparo Rivera Gallardo, y quiere hacer constar que en la Junta Municipal de 31 de enero no pudieron abordar la propuesta presentada por su grupo municipal, sobre la recogida de naranja, por causa de fuerza mayor, por lo que fue defendida en la sesión de 21 de febrero. Por otra parte, en relación con la propuesta presentada por el representante del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, indica que su grupo municipal votó en contra, por lo que se hace la corrección oportuna en el Borrador del Acta de 21 de febrero; se pasa a votación y se aprueba por asentimiento.

Antes de pasar al segundo punto del orden del día, el Presidente da la bienvenida a Dña. Teresa Sicre, responsable de la Fundación Alterna, que asiste al Pleno para dar a conocer el programa Sevilla "Integra", que el Ayuntamiento de Sevilla ha puesto en marcha a través de la Delegación de Empleo y en nuestro Distrito se está ejecutando junto con las organizaciones Fams Cocemfe y Aforcade, con el objetivo de mejorar la inserción laboral de personas desempleadas.

Los requisitos para acceder al programa son estar en situación de desempleo y ser residente del Distrito Norte. Ofrecen una línea de actuación y mejora de competencias a la hora de buscar trabajo.

Indica que después de facilitar a los participantes la información general del programa, realizan una entrevista individual con objeto de conocer la situación de los participantes y a partir de ahí se ofrecen los distintos talleres o cursos que mejor se adapten a cada perfil. Los cursos constan de formación teórica y práctica. En abril comenzarán dos cursos: Logística y Reponedor/a. Por otra parte, las personas que ya tengan la formación teórica, se les ofrece directamente las prácticas, buscándole una entidad o empresa donde realizarlas.

Dña. Teresa Sicre señala que todas aquellas personas interesadas pueden visitarles en sus oficinas de la C/Astronomía, 28.

El titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, pregunta por las prácticas, si están remuneradas, cuantas horas se realizan y si están de alta en la Seguridad Social, respondiendo Dña. Teresa Sicre que perciben una beca, son entre 100 y 150 h., no están de alta en Seguridad Social, cuentan con seguro de responsabilidad.

El Presidente de la Junta Municipal señala que se enviará documentación informativa del proyecto con los datos de contacto. Es un programa muy interesante.

Se pasa al segundo punto del Orden del día, la Presidencia informa sobre las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión:

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==		



Respecto al seguimiento de las obras del Distrito:

- Está a punto de terminar la obra de los juegos infantiles de Parqueflores, se ha realizado una visita con los/as vecinos/as.
- Se ha realizado una visita con el Sr. Alcalde a las obras de canalización de agua en C/Camino de los Rojas.
- Se ha visitado también las obras de eficiencia energética en el Colegio Teodosio, y que invita a las entidades a visitar una vez finalicen las obras, ha sido un gran cambio para el centro. Señalar también la obra integral que se está ejecutando en el Colegio Fernando Villalón. Obra muy demandada.

El Presidente señala que debido a los retrasos en el transporte, están faltando algunos materiales, lo que hace que las obras vayan un poco más lentas, como la de los juegos infantiles.

Respecto a otras actuaciones:

- El 9 de marzo se celebró la Junta Municipal de Seguridad, con entidades invitadas, donde se intercambiaron información y opiniones sobre aspectos que preocupan y/o interesan a todos/as los/as vecinos/as del Distrito.
- Debido a la invasión de Ucrania, han surgido muchas iniciativas de colectivos y personas que quieren echar una mano, tanto a los/as vecinos/as que están empezando a llegar a Sevilla, como para recoger material, alimentos, medicinas, etc., que hay que enviar a través de entidades solidarias. El Distrito está colaborando dentro de sus posibilidades.
- Se ha tenido reunión con la entidad Save The Children, una ONG muy importante a nivel internacional, que se van a instalar en el Distrito Norte, en Avda. Pino Montano, frente al colegio Hermanos Machado, para desarrollar un programa de Infancia, Adolescencia y Familia, con proyectos financiados por el Ministerio. Indica el Presidente que se puede hacer un monográfico para dar a conocer el proyecto.
- Día 8 de Marzo, tuvo lugar el acto de rotulación de la Plaza de las Escritoras, ubicada junto a la escuela infantil Julio César y el concierto Mujeres de un Mundo celebrado en el CREA, se han hecho celebraciones con motivo del 28 F, Día de Andalucía y el Carnaval en diversas zonas del Distrito. Las rutas de senderismo han empezado con éxito..
- A nivel de información sobre las líneas C6B y 16 de Tussam, se está trabajando con entidades de Valdeorras, Aeropuerto Viejo, El Gordillo y por otra parte Parqueflores, San Diego, Los Arcos, con dos posibles cambios en las líneas mencionadas, para mejorar el servicio y ampliar el radio de conexiones de determinadas zonas. Sobre la línea C6B, que afecta a El Gordillo, Valdeorras y Aeropuerto Viejo, se va a implementar y en el caso de la 16 había demanda de entidades de San Diego, Parqueflores, por la conexión de la zona más oriental del Distrito con la más occidental del Casco Antiguo, una de las propuestas era la modificación para que realizase ese trazado, cuyo recorrido sería ir hacia PIO XII, Dr. Fedriani y Ronda de Capuchinos para ampliar el servicio tanto para los/as vecinos/as de Aeropuerto Viejo y

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKg9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKg9Ytn5CMoIse3g==		



Valdezorras, como a los/as vecinos/as de San Diego, Parqueflores, Las Almenas, El Perejil, Las Naciones, Los Arcos, etc., creemos que se aprobará de forma mayoritaria y en breve tendremos realizadas estas modificaciones.

Respecto a la Agenda Cultural:

- Este año parece que se celebrarán las fiestas de primavera, estamos en un momento de preparación de proyectos, han llegado iniciativas para el Viernes de Dolores con la salida de la Hdad. de Pino Montano, y el Sábado de Pasión con la salida de las agrupaciones parroquiales de las Maravillas, y de San Jerónimo.
- También han llegado iniciativas para celebrar las Cruces de Mayo, por parte de Agrupación y entidades como San Benito Abab, Cirio y Costal, de Pino Montano y Valdezorras.
- Para el día 3 de abril y con motivo del Día del Deporte, 6 de abril, estamos organizando un evento denominado NORTE EN FAMILIA, con la colaboración de las entidades deportivas Club Palestra, C.D. Einstein, C.D. San Pablo, la Asoc. de Yoga Insana y Nuevo Pino Montano, junto con el IMD, evento para practicar deporte de forma lúdica en familia, con Yinkana y monitores/as, se celebrará en el Parque Miraflores, (junto a Avda. Asociaciones de Vecinos), con horario de 10.30 a 15.00 h. aproximadamente, se espera la asistencia de un gran número de familias.
- Dña. M^a Luisa Muñoz Morán, titular de la ASOC. MUJERES PILAR MIRÓ, pregunta si alguna entidad de mujeres ha participado en la celebración de la Junta de Seguridad celebrada el pasado día 9.

Responde el Presidente, que sí, se llamó a todas las entidades de la Junta Municipal del Distrito, de todas formas recabará información.

Dña. Maria Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, pregunta si se ha invitado a los/as vocales de los grupos políticos, el Presidente responde que solo a las entidades.

El titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, indica que también son representantes vecinales.

A continuación se pasa el siguiente punto del orden del día:

Primera pregunta, realizada por el suplente de la CDAD. PROP. URBANIZACIÓN ALMER, D. José M^a González Xavier,

Es posible adaptar el suelo del salón de actos del C.R.E.A. para eventos de baile, incluido el flamenco?

Responde el Presidente que se puede hacer baile en general, incluido el flamenco, pero en este caso los organizadores tendrían que adaptar el suelo, de forma puntual.

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==		



El Presidente disculpa la ausencia del representante del grupo municipal CIUDADANOS, que por cuestiones personales ha tenido que ausentarse, por lo que las preguntas y propuestas de su grupo municipal se debatirán en el Pleno de Abril.

Primera propuesta, realizada D. José M^a González Xavier, suplente de la CDAD. PROP. URBANIZACIÓN ALMER, relativa a las recomendaciones de operarios de Parques y Jardines sobre los juegos infantiles del parque de la urbanización,

SOLICITAMOS: Tengan a bien el cambio y actualización de los juegos infantiles de nuestro citado parque.

Se aprueba por unanimidad.

Segunda propuesta, realizada por el suplente de la CDAD. PROP. URBANIZACIÓN ALMER, D. José María González Xavier, relativa a la reparación de alcorques entre Avda. José Galán Merino y parte trasera de C/Cantillana,

SOLICITO: Se tenga en consideración esta sugerencia y se reparen las anomalías existentes lo más pronto posible, para prevenir posibles accidentes.

El Presidente informa que la intención es continuar con el arreglo de alcorques al igual que se ha venido haciendo.

Se aprueba por unanimidad.

Tercera propuesta, realizada por la titular de ASOC. MUJERES POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE,

En este 8 de marzo desde la Asociación de Mujeres reivindicamos más Feminismo, porque ello supone, sin duda más y mejor Democracia para la ciudadanía.

Cada 8 de marzo, las asociaciones de mujeres MARÍA CORAJE, TRECE ROSAS POR LA PAZ Y PILAR MIRÓ somos parte activa de esta jornada mundial de lucha y reivindicación que es el Día Internacional de las Mujeres, reafirmando que la igualdad entre mujeres y hombres debe y es la base de nuestras acciones. La igualdad es una cuestión de calidad de la democracia y también garantía de que el bienestar se produzca para todas las personas y no a costa de la mitad de la población. Las mujeres no somos un colectivo, somos la mitad de la humanidad, y por tanto, la desigualdad y opresión que sufrimos por ser mujeres golpea directamente el corazón de nuestras familias, barrios, distrito, pueblos y ciudades, y sin duda a las democracias ya que impide el desarrollo pleno de nuestra condición de ciudadanía.

El feminismo, que es agenda, movimiento social y teoría política, es la respuesta a esa concepción del mundo en el que las mujeres somos ciudadanas de segunda categoría. El feminismo es la respuesta a esa sociedad patriarcal que se ha sostenido sobre la explotación y opresión de la vida y los cuerpos de las mujeres.

Este 8 de marzo las asociaciones de mujeres a las que representamos y las aquí presentes en esta JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE queremos mostrar nuestro rechazo a quienes niegan, vulneran y atacan los derechos de las mujeres, poniendo en valor el instrumento democrático que el feminismo ha supuesto para la libertad de las mujeres en todo el mundo.

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKg9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKg9Ytn5CMoIse3g==		



EL FEMINISMO ES IGUALDAD Y ES YA INEXORABLE. ES EL ADN DE CADA MUJER DE CADA ASOCIACIÓN DE MUJERES QUE AÑO TRAS AÑO LUCHAMOS EN NUESTROS BARRIOS POR UN MEJOR FUTURO PARA GENERACIONES VENIDERAS.

Naciones Unidas ha elegido para este 8 de marzo 2022 el lema “Igualdad de Género hoy para un mañana sostenible” con el objetivo de reconocer y visibilizar la contribución de las mujeres en la lucha contra el cambio climático. Las mujeres están liderando los esfuerzos de respuesta, mitigación y adaptación al cambio climático para construir un futuro más sostenible. Potenciar la igualdad entre mujeres y hombres en un contexto de crisis climática es uno de los mayores desafíos de nuestro siglo. Este 2022 España afronta un periodo de recuperación tras la pandemia de la COVID-19. La pandemia nos mostró las costuras de nuestro Estado del Bienestar, nos dejó bien visible la desigualdad todavía existente en los trabajos de cuidado doméstico y la precariedad del empleo de las mujeres.

Ponemos en valor los esfuerzos de los gobiernos, como el Gobierno de España, consciente de que, no existirá recuperación si no es garantizando la igualdad de mujeres y hombres y ha hecho de la igualdad de género un eje transversal del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para canalizar los fondos europeos a reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19. Son sin duda buenas prácticas humanitarias que deberían seguir todos los gobiernos, a quienes apelamos para que la igualdad sea objetivo en las políticas territoriales.

Y no queremos pasar por alto un tema que forma parte de la agenda feminista, el empleo en igualdad de condiciones, porque aún hay techo de cristal en ese sentido, por eso entendemos que la reforma laboral para combatir la precariedad del empleo de las mujeres es esencial, sin duda, un gran avance feminista. El empleo de las mujeres se caracteriza por ser a tiempo parcial y temporal.

Desde las asociaciones de mujeres del Distrito Norte, MARIA CORAJE, TRECE ROSAS POR LA PAZ Y PILAR MIRÓ, reclamamos la defensa de los derechos de las mujeres en cualquier rincón del mundo.

Es importante una agenda europea que fortalezca las políticas de igualdad de género, y en especial la defensa de los derechos sexuales y reproductivos y los recursos que combaten la violencia machista frente al auge de los partidos de extrema derecha. Por eso es imprescindible una política exterior y de cooperación feminista, incorporando la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas como elemento distintivo de nuestra política exterior. La lucha contra la violencia machista sigue siendo nuestro principal objetivo político. Para una sociedad democrática es inaceptable que las mujeres vivan con miedo, amenazadas o sufriendo torturas.

Somos abolicionista de la prostitución, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y la prostitución son dos caras de una misma realidad que no se pueden separar: la trata existe porque hay demanda de mujeres y niñas para ser prostitutas; la explotación sexual es una de las formas más terribles de violencia contra las mujeres. Anhelamos una sociedad donde mujeres y niñas no sean prostitutas.

Desde una mirada emancipadora estamos en contra del alquiler de vientres o la llamada gestación subrogada. Los cuerpos de las mujeres no son objetos de uso para

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==		



satisfacer deseos de otras personas. Es verdaderamente humillante y depresiva para su dignidad, puesto que, en la mayoría de los casos, no es la mujer la compañera del hombre, sino su criada, su esclava, un objeto de placer o un simple adorno.

Sabemos que hacer feminismo es transformar las demandas de la sociedad en leyes o políticas públicas. Es convertir las demandas feministas en hechos y es precisamente lo que apelamos a los y las gobernantes.

Este 8 de marzo desde nuestras asociaciones de mujeres celebramos todos y cada uno de los éxitos y aportaciones que el feminismo ha hecho a nuestro país. Logros que parecían imposibles y que siempre se han convertido en cuestiones de puro sentido común para las generaciones siguientes.

Logros que han hecho nuestras vidas, nuestra sociedad más digna y más libre. Somos conscientes de todo el camino que queda por recorrer hasta la igualdad plena y efectiva de las mujeres. Frente a quienes menosprecian el feminismo y quienes amenazan los derechos de las mujeres, nos seguimos comprometiendo a servir para seguir avanzando en la conquista y defensa de los derechos de las mujeres, más feminismo, mejor democracia, viva el 8 de marzo y que viva la lucha de la mujer.

Toma la palabra la titular del grupo municipal VOX, Dña. M^a Amparo Rivera Gallardo, solicita que su exposición se transcriba de forma literal:

"En cuanto a la "propuesta" entre comillas, porque no se indica qué se propone, presentada por la asociación de mujeres por el empleo María Coraje, para el pleno de la JMD Norte del mes de Marzo de 2022, esta vocalía quiere hacer varias apreciaciones para así demostrar que DATO MATA A RELATO.

En primer lugar, afirman ustedes que ponen en valor el esfuerzo del gobierno de España: Más bien tendrían que referirse al esfuerzo de los españoles, que ven cómo se van a destinar más de 20000 millones de euros a políticas de igualdad, en un momento en el que tenemos la luz, el gas y la gasolina en el precio más alto de su historia, una inflación desbocada y mientras que la cesta de la compra se encarece en España un 30% más que en el resto de Europa, y muchos españoles tienen que elegir entre comer o pagar la luz. Mientras que el presupuesto destinado a educación en España es de 4500 millones, el de sanidad 6500 y el de la lucha contra el cáncer es de sólo 2 millones de euros, más de 20000 millones de euros se van a destinar a financiar la agenda feminista del gobierno mientras que los españoles se arruinan, dinero público que en gran parte se va a perder en el camino, para muestra de ello, de los 47 millones de euros del presupuesto para 2019 del Instituto Andaluz de la Mujer, sólo el 3% se destinó efectivamente a víctimas de violencia. Como afirmaba Thomas Sowell, "No hay negocio más lucrativo que luchar por derechos que ya se tienen, en nombre de opresiones que no existen, con el dinero de aquellos a los que se califica de opresores."

En segundo lugar, hablan ustedes del techo de cristal: sobre esto hay que indicar que, según el informe WOMEN IN WORK, la presencia femenina en consejos de administración en España es similar al de Dinamarca, Canadá, EEUU o Países Bajos. España es el tercer país europeo con más mujeres en puestos de responsabilidad. Según el informe WOMEN IN BUSINESS, en España hay un 27% de mujeres en cargos de responsabilidad en

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKg9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKg9Ytn5CMoIse3g==		



grandes empresas, lo que nos coloca por encima de Finlandia, con un 26%, Reino Unido con un 22%, Canadá con un 25 o EEUU con un 21. Y si nos fijamos en todo el mercado laboral y no sólo en grandes empresas, el informe del Instituto Juan de Mariana, elaborado por el economista Santiago Calvo, indica que la presencia en puestos de alta dirección en España llega al 35%, lo que nos sitúa en 3er lugar en Europa, por delante de países como Suecia (26%), Dinamarca (24%) o Finlandia (22%).

En tercer lugar, hablan ustedes de que es necesaria una agenda europea que fortalezca los recursos que combaten la violencia machista frente al auge de los partidos de extrema derecha. Mira que llevan ustedes poniendo dicha etiqueta a distintos partidos políticos y no se ponen de acuerdo. ¿a qué extrema derecha se refieren? ¿al PP, cuando en junio de 2006 el presidente Zapatero acusó a Rajoy de liderar un partido de extrema derecha? ¿a UPyD, cuando en 2014 Joan Coscubiela afirmó que UPyD era extrema derecha?, ¿o a ciudadanos, cuando en junio de 2019 Carmen Calvo manifestaba que Albert Rivera ha llevado a ciudadanos a la extrema derecha? aclárense, por favor. Los españoles se han cansado de las etiquetas y los sambenitos que ustedes les imponen a aquellos que no se dejan amedrentar por el desgobierno que padecemos y que no comparten sus postulados. Todo el que no piensa como ustedes es extrema derecha, al igual que ahora califican así a los transportistas y a los ganaderos y agricultores que se están manifestando.

Por mucho que ustedes nos quieran demonizar y estigmatizar, VOX no desprecia a la mujer, más bien somos el partido que más nos defiende, como ya manifestamos el mes pasado, pues abogamos por el endurecimiento de las penas de quienes violen, maltraten o asesinen a una mujer.

No despreciamos el feminismo sano, sino que buscamos una igualdad real, sin que el hombre tenga que ser demonizado. Lo que no consentimos es que ustedes se quieran apropiarse la voz ni que hablen en el nombre de todas las mujeres.


Terminaremos nuestro argumento con las palabras manifestadas hoy mismo por María Japón, catedrática de análisis matemático y subdirectora del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, que afirma que **NUNCA ME DISCRIMINARON POR SER MUJER, Y NO QUIERO NINGÚN PRIVILEGIO SOBRE LOS HOMBRES POR SERLO.**

Esta mujer **SÍ NOS REPRESENTA**”.

Interviene el titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, indicando sentirse identificado con la moción y quiere señalar que España puede tener el mismo número de mujeres en los consejos de administración que Finlandia, Canadá, etc, eso no quiere decir que no sean países patriarcales. Señala, que España ha tenido grandes avances gracias a la sociedad española y fundamentalmente al movimiento feminista y la lucha de sus mujeres. Termina diciendo que echa de menos en la declaración, un punto de acuerdo para que el Ayuntamiento colaborase.

Dña. Dolores Vera Roda, titular del grupo municipal PSOE, manifiesta que van a apoyar la propuesta que han presentado las asociaciones de mujeres; consideran que la sociedad debe apostar por una visión feminista, ya que las mujeres son la mitad de la población y siguen sufriendo desigualdad y que la manera de erradicarlas es

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==		



haciendo políticas igualitarias, políticas que el partido socialista lleva ejerciendo desde siempre. En segundo lugar, el movimiento asociativo es vital en la vida de las personas, especialmente los que tienen como eje principal el bienestar de las mujeres. Lamentan que grupos políticos consideren este movimiento como chiringuitos, menospreciando su trabajo, consideraciones y declaraciones que esperamos que por el bien de todos y especialmente de todas se hagan por desconocimiento.

Por parte de este grupo político, y como mujer, quiere declarar que las palabras del Consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, son una humillación hacia todas las mujeres, donde dice que la violencia de género no existe. Termina diciendo que la propuesta también se refiere a las víctimas de trata.

Interviene Dña. Mª Luisa Muñoz Morán, titular de la AM PILAR MIRÓ, diciendo que están en contra del machismo, no de los hombres y hace referencia a los presupuestos destinados a programas de igualdad y contra la violencia de género, dando la impresión de que se cuestiona su importancia y no se cuestione los presupuestos destinados a programas de otras índoles.

Se aprueba por mayoría, 17 a favor, 1 en contra (VOX)

Cuarta propuesta, realizada por la titular del Grupo Municipal VOX, Dña. Mª AMPARO RIVERA GALLARDO, relativa a la rehabilitación de edificio municipal,

1.- Que se proceda a la rehabilitación del edificio municipal sito en los alrededores del Monumento del Huevo de Colón, dentro del Parque de San Jerónimo, con el objetivo de permitir la instalación de un negocio de restauración, mediante su oportuna licitación, lo que supondría un aliciente para que los sevillanos de otros barrios se acerquen, conozcan el parque y disfruten del mismo a la vez que consumen en él, además de la creación de puestos de trabajo que ello supondría.

2.- La implantación, lo más inmediatamente posible, de dicha sistema de grabación de imágenes durante 24 horas, como así va a hacerse en otros parques de Sevilla y de aumento de efectivos de personal de vigilancia tanto de día como la implantación de vigilancia nocturna, extremos ambos que esta vocalía ya solicitó en Mayo de 2021, y que fue aprobada en la Junta Municipal de Distrito de esa fecha.

Toma la palabra D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo municipal PSOE, manifestando que su grupo votará en contra, por ser una propuesta reiterativa, se presentó y aprobó en otro Pleno. Se procede a la votación.

No se aprueba la propuesta, 8 votos en contra, 8 abstenciones y 1 a favor (VOX).

Dña. Mª Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, quiere hacer constar que la propuesta referida era relativa al tema de la implantación de video vigilancia nocturna y otras cuestiones, en la presentada hoy se incluye la rehabilitación de un edificio municipal.

D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo municipal PSOE, quiere hacer constar que votarán en contra porque la propuesta ya fue aprobada.

A continuación, el Grupo Municipal PSOE presenta una propuesta de urgencia, haciendo un resumen el titular del grupo municipal PSOE, D. Óscar Luna Miranda,

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03
Observaciones		Página	11/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==		



La moción que se presenta es para censurar las palabras del Consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y para manifestar el compromiso de la Junta Municipal del Distrito Norte contra la violencia de género, censurarla por manifestar que la violencia de género es nada más que la del hombre contra la de la mujer, mientras la intrafamiliar enfoca hombre, mujer, mayores, niños y mujer hacia hombre, estas declaraciones deben ser censuradas y condenadas, negando la violencia de género, habiendo sido asesinadas más de 1000 mujeres y quedando tantos niños/as huérfanos/as y tantos/as niños/as asesinados/as; la violencia de género existe, existe en nuestro Ordenamiento Jurídico, en el Código Penal y es aquella que se ejerce contra la mujer por el mero hecho de serlo, e indica D. Óscar Luna Miranda, que quiere motivar la urgencia en que la violencia de género existe, la violencia machista existe, la violencia de género no admite dudas, matices, ni ambigüedades, la violencia de género se condena, siempre, porque es terror.

Se procede a votar la urgencia de la propuesta, que prospera con 16 votos a favor.

Vuelve a tomar la palabra Dña. Dolores Vera Roda, titular del grupo municipal PSOE, procediendo a dar lectura de la moción: Declaran que las palabras del Consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía las consideran una humillación hacia todas las mujeres al decir que la violencia de género no existe, que es violencia intrafamiliar, o como cualquier otra violencia; según el Código Penal la violencia de género y la intrafamiliar son términos completamente distintos que hacen referencias a violencias distintas, la violencia intrafamiliar es una violencia doméstica, circunscrita entre miembros de la familia, la violencia de género evidentemente no se circunscribe al ámbito familiar, la mayoría de las veces se ejerce sobre mujeres por exparejas, en momentos de ruptura, y violencia sexual sobre la mujer, tal y como está tipificado en Andalucía, y se refiere también a las víctimas de trata.

La violencia de género es la que se ejerce sobre la mujer solo por ser mujer, repito Sr. Aguirre, la violencia de género existe, no es cualquier violencia, nos están asesinando por ser mujeres y eso tiene nombre y se llama violencia machista, violencia de transición social y la vacuna para ello es la educación, con grandes dosis de feminismo, reitera el apoyo de su grupo a lo expuesto por las asociaciones, y es por tanto que el grupo municipal del partido socialista obrero español, primero condenar desde el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Norte las palabras y la postura negacionista del Consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y en segundo lugar, manifestar el compromiso tajante e inequívoco del Pleno de la Junta Municipal del Distrito con las políticas de igualdad y contra las violencias de género.

Dña. M^a Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, pregunta cuándo una mujer, en el seno de una pareja de lesbianas, es asesinada por su pareja eso que...

A lo que responden varios representantes de la Junta Municipal del Distrito que está tipificado en el Código Penal.

D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, manifiesta en primer lugar, que el Consejero de Salud y Familias, fue titular del Ministerio de Igualdad y desarrolló políticas de Igualdad, por lo que no habla desde el desconocimiento, sino desde la manipulación; segundo, otro tipo de violencia está recogida en el Código Penal, si se hace a una mujer por ser mujer, está recogida en el Código Penal. Vivimos desde hace miles de años en una sociedad patriarcal, y eso es

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==		



difícil cambiarlo, y por tanto celebra que el PSOE haya presentado esta moción a debate, que son cuestiones muy sensibles y no hay que dar ni un paso atrás y queda mucho por conseguir.

Se aprueba la propuesta con 17 votos a favor y una abstención del grupo VOX.

El titular de CGPM, D. Juan Carlos Alejandro Alejandro, sugiere que para el próximo Pleno, se vuelva a disponer las mesas de la Sala de Juntas como se disponía originalmente, responde el Presidente que se intentará.

El Presidente informa que la sesión de abril se celebrará el lunes 25, siendo el día 13 el último día para la presentación de propuestas.


Sin nada más se levanta la sesión siendo las 19.25 horas de la tarde.

EL PRESIDENTE

D. Juan Antonio Barrionuevo
Fernández

LA SECRETARIA

Valme Bustillo García

Código Seguro De Verificación	R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	16/05/2022 09:57:26	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	16/05/2022 09:53:03	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R4tDdemKq9Ytn5CMoIse3g==			